

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## POLÍTICA INSTITUCIONAL

Organizar, dirigir y supervisar las elecciones, plebiscitos y referendos de acuerdo a la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley Electoral y las Resoluciones dictadas por el Consejo Supremo Electoral, a fin de desarrollar procesos electorales libres, justos, competitivos, honestos, transparentes que den como resultado declarar electos a las autoridades nacionales, municipales y regionales que gobiernen el país, los municipios o la región correspondiente, en dependencia de la voluntad expresa de los ciudadanos a través de sus votos emitidos.

Dotar a la ciudadanía del documento de identidad ciudadana de acuerdo a la ley No. 152, Ley de Identidad ciudadana.

Brindar atención, orientación y mantenimiento de una comunicación estrecha y permanente con los partidos y organizaciones políticas.

Velar por el cumplimiento de las Leyes específicas atinentes al quehacer del Consejo Supremo Electoral.

Desarrollar e impulsar campañas permanentes de educación cívica y divulgación dirigida a los distintos sectores sociales.

Fortalecer y mantener permanente comunicación con la Comunidad Internacional acreditada en el país.

Someter ante la Asamblea Nacional anteproyectos de Leyes sobre el Registro Civil, Ley de Carrera Electoral, Ley de Identificación Ciudadana y Reformas a la Ley Electoral, con el objetivo fundamental de fortalecer la institucionalidad y autonomía de este Poder del Estado.

Impulsar y fortalecer las relaciones de intercambio con organismos homólogos internacionales.

Fortalecer programas institucionales mediante la coordinación con otros Poderes del Estado e Instituciones, tales como el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, Ejército de Nicaragua y Policía Nacional, entre otros.

Implementar sistemas, normas y mecanismos de control y protocolos, para el manejo adecuado y debido resguardo de la información electoral, para evitar la pérdida total de los insumos, procesos y productos, así como la piratería, caída de los sistemas, contaminación, violación y adulteración de la información.

Actualizar y brindar mantenimiento permanente al sistema integral, eficiente y tecnificado del registro del estado civil de las personas, cedulación ciudadana, fabricación de cédulas y padrón electoral permanente.

Mejorar la calidad de atención al cliente en los servicios permanentes del registro civil y cedulación.

Impulsar la renovación de Cédula de Identidad y reposición por deterioro o cambios en la misma e impulsando paralelamente un proceso de modernización del documento de Identidad.

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto del Consejo Supremo Electoral asciende a C\$ 305,854,000 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTO		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
ACTIVIDADES CENTRALES	187,259,970	-	187,259,970
CEDULACIÓN CIUDADANA Y PADRÓN ELECTORAL	102,292,789	-	102,292,789
REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	12,361,446	-	12,361,446
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	3,939,795	-	3,939,795
<b>TOTAL</b>	<b>305,854,000</b>	-	<b>305,854,000</b>
RENTAS DEL TESORO	305,854,000	-	305,854,000

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	129,564,786	46,778,684	10,916,500	-	-	-	-	187,259,970
CEDULACIÓN CIUDADANA Y PADRÓN ELECTORAL	94,181,377	2,074,777	6,036,635	-	-	-	-	102,292,789
REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	12,068,094	-	293,352	-	-	-	-	12,361,446
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	3,891,251	-	48,544	-	-	-	-	3,939,795
<b>TOTAL</b>	<b>239,705,508</b>	<b>48,853,461</b>	<b>17,295,031</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>305,854,000</b>

### DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos es la siguiente:

Tipo de Cargos	Cantidad	Monto Anual
Dirección	97	14,624,801
Servicios Administrativos	28	1,256,011
Técnicos Científicos	43	2,396,377
Servicios Generales	59	2,645,273
Servicios a la Producción	4	182,937
<b>TOTAL</b>	<b>231</b>	<b>21,105,399</b>

### DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

#### PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Encargada de apoyar en los aspectos metodológico y logístico a cada una de las actividades de la Direcciones sustantiva del Consejo Supremo Electoral, para que estas puedan llevar a cabo sus actividades específicas de acuerdo al plan Institucional.

#### PROGRAMA 011 : CEDULACIÓN CIUDADANA Y PADRÓN ELECTORAL

Organiza, dirige y norma los aspectos técnicos y metodológicos del funcionamiento de las delegaciones municipales a nivel Nacional. Así como también, lleva el archivo nacional de cedulados. Es responsable de ejecutar todas las actividades concernientes a la recepción, análisis de documentos y distribución de las cédulas de identidad ciudadanas, razón por la cual su existencia es respuesta a una Ley de rango Constitucional.

#### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Emisión de cédulas nuevas.	Cédula Nueva	158,261
Reposición de cédulas.	Cédula	157,581
Renovación de cédulas.	Cédula	162,887

#### PROGRAMA 012 : REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

Dirige y norma los aspectos técnicos y metodológicos del funcionamiento de los Registros Civiles Municipales a nivel Nacional. Así como también, es responsable de llevar el archivo nacional de todas las inscripciones de Hechos Vitales y Actos Jurídicos acontecidos en los 153 Registros Municipales y los 38 Registros Civiles Auxiliares. Además certifica a solicitud de la población e Instituciones del Estado, todas las inscripciones de Hechos Vitales y Actos Jurídicos acontecidos en los Registros Civiles Municipales Auxiliares.

#### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Emisión de certificaciones de hechos vitales y actos jurídicos.	Certificado	250,000

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## PROGRAMA 013 : ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS

Está encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Electoral y los estatutos de los partidos políticos; actualizando y modernizando los registros de las organizaciones políticas existentes al igual que los archivos históricos. Su función es informar referente al cumplimiento de requisitos y sugerencias de las organizaciones y de toda la ciudadanía, para luego presentar proyectos de Ley ante la Asamblea Nacional.

### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Registro de Organizaciones Políticas.	Registro	16

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>				
	<b>1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>239,705,508</b>	
		111 Sueldos cargos permanentes	21,105,399	11
		113 Décimo tercer mes	1,832,558	11
		114 Aporte patronal	4,219,574	11
		116 Compensación por antigüedad	1,572,333	11
		119 Otras compensaciones adicionales al sueldo	9,555,024	11
		131 Sueldos cargos transitorios	129,754,630	11
		136 Jornales por décimo tercer mes	10,782,591	11
		137 Aporte patronal personal transitorio	23,301,453	11
		139 Otros personal transitorio	14,721,634	11
		141 Horas extraordinarias personal permanente	2,605,358	11
		143 Aporte patronal por horas extraordinarias	468,965	11
		151 Beneficios sociales al trabajador	19,299,675	11
		191 Otros servicios personales	486,314	11
	<b>2</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>48,853,461</b>	
		211 Teléfonos, telex y telefax nacionales	10,800,000	11
		213 Telefonía celular nacional	7,200,000	11
		215 Agua y alcantarillado	1,117,982	11
		216 Energía eléctrica	13,200,000	11
		219 Otros servicios básicos	2,275,353	11
		221 Alquiler de edificios y locales	5,659,170	11
		223 Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	130,291	11
		229 Otros arrendamientos y derechos	604,200	11
		231 Mantenimiento y reparación de edificios y locales	227,979	11
		232 Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	1,998,416	11
		233 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	1,239,170	11
		238 Limpieza, aseo y fumigación	75,000	11
		245 De informática y sistemas computarizados	274,909	11
		252 Imprenta, publicaciones y reproducciones	1,705,625	11
		253 Primas y gastos de seguros	1,031,300	11
		273 Viáticos para el interior	411,410	11
		291 Atenciones sociales	220,016	11
		292 Servicios de vigilancia	682,640	11
	<b>3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17,295,031</b>	
		311 Alimentos para personas	113,241	11

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b>GASTO CORRIENTE</b>				
	<b>3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		
	333	Vestuarios	953,992	11
	341	Papel de escritorio y cartón	375,146	11
	342	Productos elaborados en papel o cartón	1,035,541	11
	343	Productos de artes gráficas	817,466	11
	353	Llantas y neumáticos	611,096	11
	362	Combustible y lubricantes	10,535,981	11
	367	Productos sintéticos	125,485	11
	369	Otros productos químicos	669,811	11
	383	Productos elaborados de metal	95,373	11
	391	Útiles de oficinas	1,395,815	11
	393	Repuestos y accesorios	224,340	11
	396	Productos sanitarios y útiles domésticos	196,402	11
	399	Otros materiales y suministros	145,342	11
		<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>305,854,000</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>CONSEJO SUPREMO ELECTORAL</b>		<b>305,854,000</b>	